



VIVIENDAS C. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA VIVIENDAS CIA. LTDA. CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS

En Guayaquil, República del Ecuador, las diez horas del día seis de Abril del dos mil dieciséis, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Jiguas # 500 intersección Víctor Emilio Estrada, se reúnen los socios de la compañía **VIVIENDAS CIA. LTDA.** Señores: Esteves Santana Eduardo Antonio propietario de 799.84 acciones y Bazán Macías Vitalia Emilia propietaria de 0.16 acciones. Cada una de las acciones tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Se deja constancia de la convocatoria previa al tenor de lo dispuesto en el Artículo 236 de la Ley de Compañías. Los socios presentes están unánimemente de acuerdo en realizar la presente reunión y en tratar los puntos constantes en el orden del día que se copia:

- 1.- Conocimiento del informe de Gerente General sobre la Compañía del Ejercicio Económico del 2015.
- 2.- Conocimiento del informe del Comisario sobre el mismo tema y año.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía cortado al 31 de Diciembre del 2015.

Preside la reunión el titular señora Leonor Elba Pazos Santana, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Señorita Karla Valverde Delgado María, una vez que la Secretaria Ad-Hoc elaboró la lista de asistentes a la Junta y comprobó que a la misma habían concurrido los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente declara instalada la sesión y pone en conocimiento de la Sala el primer punto constante en el orden del día.

El Presidente toma la palabra y da lectura al informe de labores correspondientes al Ejercicio Económico del 2015, copia del cual ha sido oportunamente entregado a cada uno de los socios de la Compañía. Leído que fue el informe antes mencionado es aprobado por unanimidad mandándose a incorporar un ejemplar del mismo al expediente de la presente Junta.

Considerado y resuelto el primer punto constante en el orden del día el Presidente pone en conocimiento de la Junta el segundo de los puntos a tratarse, procediéndose en consecuencia a dar lectura el informe del Comisario el mismo que también es aprobado por unanimidad.

Agotado como está el segundo punto del orden del día el Presidente pone en conocimiento de la Junta el tercero de ellos y ésta entra a conocer el Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre del 2015, mantiene la compañía con su capital Inicial de \$ 800,00 y no reportando ninguna transacción durante este periodo.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente declara concluida la sesión y concede un receso para que se proceda a redactar el Acta.

Luego de un receso de treinta minutos y elaborada el Acta de la sesión se procede a la lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad y para constancia la firman todos los asistentes en unidad de acto con el Presidente de la Junta y la Secretaria Ad-Hoc que certifica.

Leonor Pazos
Sra. Leonor Elba Pazos Santana
GERENTE
PRESIDENTE DE JUNTA GENERAL

Eduardo Antonio Esteves Santana
Sr. Eduardo Antonio Esteves Santana
SOCIO

Vitalia Bosquez
Sra. Vitalia Emilia Bazán Macías
SOCIA

Karla Valverde D.
Srta. Karla Valverde Delgado
SECRETARIA AD-HOC